



Valparaíso, 21 de marzo de 2024

Oficio N°877/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, acordó oficiar a US., con el objeto de solicitarle tenga a bien adoptar las medidas necesarias, dentro de la esfera de su competencia, para contactar a entidades privadas que pudiesen estar interesadas en apoyar con recursos económicos la realización de competencias de automovilismo y, de ese modo, lograr un mayor desarrollo de dicho deporte.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud de referido acuerdo y por orden de la **Presidente de la Comisión, diputado Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a US.,



**XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE DEPORTE, SEÑOR JAIME PIZARRO HERRERA.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 894A96EA84F280DD